

Fecha: 23-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Servicios Médicos VEP SpA**

Pág.: 86
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.357

Viernes 23 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2759128

EXTRACTO

KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Abogada, Notario Suplente de don ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALV ARADO, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción 65, piso 2, comuna de Providencia, Santiago, certifico que por escritura pública de fecha 7 de enero de 2026, Repertorio 236-2026, ante mí, Victor Ignacio Espinoza Pincheira constituyó sociedad por acciones, de cuyos estatutos se extracta: Nombre: Servicios Médicos VEP SpA. Objeto: La realización de servicios, prestaciones y procedimientos de salud ambulatorios, incluyendo, entre otros, consultas médicas para el diagnóstico, prevención, tratamiento o rehabilitación, y la realización de cirugías y procedimientos médicos o cualquier otro desarrollado exclusivamente en forma ambulatoria. Asimismo, la sociedad podrá administrar e invertir los frutos obtenidos, con fines rentísticos, en el país y en el extranjero, en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, derechos sociales o acciones en sociedades de personas o de capital y, en general, en toda clase de valores mobiliarios y demás títulos de crédito o de inversión. Capital: \$1.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó al portador de este extracto para legalización. Santiago, 08 de enero de 2026.



CVE 2759128

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

